

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2018
CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 1269-DS-GF

FECHA DE ELABORACIÓN: 26 de abril de 2019

TÍTULO: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de San Luis Potosí

UAA: Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"

		RESULTADO	
NÚM. DEL RESULTADO: 1	CON OBSERVACIÓN	SI (X)	NO ()
PROCEDIMIENTO NÚM.: 1.1			
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:			
Se realizó el seguimiento de control interno con base en el Marco Integrado de Control Interno (MICI) emitido por la Auditoría Superior de la Federación al Gobierno del Estado de San Luis Potosí, en particular al organismo denominado Servicios de Salud de San Luis Potosí (SSSLP), ejecutor de los recursos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) para el ejercicio fiscal 2018, para lo cual los SSSLP proporcionaron documentación a efecto de atender las debilidades detectadas en la evaluación del Control Interno realizada con anterioridad; sin embargo, se identificaron componentes que no fueron atendidos, de los cuales se debe proporcionar evidencia de las mejoras realizadas y las acciones emprendidas, con la finalidad de contribuir proactiva y constructivamente a la mejora continua de los sistemas de control interno implementado, como se detalla a continuación:			
Fortalezas		Debilidades	
Ambiente de Control			
Los SSSLP contaron con medios para recibir denuncias de posibles violaciones a los valores éticos y a las normas de conducta, por parte del Órgano Interno de Control.		Los SSSLP no contaron con un programa de capacitación para el personal.	
Los SSSLP informaron a instancias superiores con respecto al estado que guarda la atención de las investigaciones de las denuncias por actos contrarios a la ética y conducta institucionales.			
Los SSSLP contaron con un comité o grupo de trabajo en materia de ética e integridad; auditoría interna; control interno; y administración de riesgos, para el tratamiento de asuntos relacionados con la institución.			
Administración de Riesgos			
		Los SSSLP no establecieron un comité de administración de riesgos que lleve a cabo el registro y control de los mismos.	
		Los SSSLP no indicaron tres procesos sustantivos y tres adjetivos (administrativos) en los que se hubieran evaluado los riesgos que, en caso de materializarse, pudieran afectar la consecución de los objetivos de la institución.	

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2018
CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 1269-DS-GF

FECHA DE ELABORACIÓN: 26 de abril de 2019

TÍTULO: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de San Luis Potosí

UAA: Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"

RESULTADO	
	Los SSSLP no analizaron los riesgos que pueden afectar la consecución de los objetivos de la institución.
	Los SSSLP no dispusieron de una política, manual o documento análogo en el que se establezca la obligación de evaluar y actualizar periódicamente las políticas y procedimientos de los procesos sustantivos y adjetivos relevantes.
	Los SSSLP no contaron con un programa de adquisiciones de equipos y software.
	Los SSSLP no establecieron objetivos y metas específicas a partir de sus objetivos estratégicos, para las diferentes áreas de su estructura organizacional y, fueron dados a conocer a los titulares de las áreas responsables de su cumplimiento.
	Los SSSLP no identificaron los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de sus objetivos y metas.
	Los SSSLP no tuvieron una metodología para identificar, evaluar, administrar y controlar los riesgos que afectan el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el Plan Estratégico (PE).
	Los SSSLP no contaron con lineamientos en los que se establece la metodología para la administración de riesgos de corrupción y la obligatoriedad de revisar periódicamente las áreas susceptibles de posibles actos de corrupción.
Actividades de Control	
Los SSSLP dispusieron de mecanismos para asegurar que la situación de los riesgos y su atención es informada a alguna instancia.	
Los SSSLP tuvieron un programa formalmente implantado para el fortalecimiento de los procesos del control interno con base en los resultados de las evaluaciones de riesgos.	

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2018
CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 1269-DS-GF

FECHA DE ELABORACIÓN: 26 de abril de 2019

TÍTULO: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de San Luis Potosí

UAA: Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"

RESULTADO		
	Los SSSLP establecieron las atribuciones y funciones del personal de las áreas que son responsables de los procesos sustantivos y adjetivos relevantes en el reglamento interno y el manual general de organización.	
	Los SSSLP contaron con sistemas informáticos que apoyan el desarrollo de sus actividades sustantivas, financieras o administrativas.	
	Los SSSLP establecieron un comité de tecnología de información y comunicaciones donde participan los principales funcionarios, personal del área de tecnología (sistemas informáticos) y representantes de las áreas usuarias.	
	Los SSSLP dispusieron de un inventario de aplicaciones en operación de los sistemas informáticos y de comunicaciones de la institución.	
	Los SSSLP contaron con licencias y contratos para el funcionamiento y mantenimiento de los equipos de tecnologías de información y comunicaciones de la institución.	
	Los SSSLP implementaron políticas y lineamientos de seguridad para los sistemas informáticos y de comunicaciones; asimismo, se contó con un plan de recuperación de desastres y de continuidad de la operación para los sistemas informáticos.	
	Información y Comunicación	
	Los SSSLP contaron con un programa de sistemas informáticos formalmente implantado que apoyó a la consecución de los objetivos estratégicos establecidos en su PE.	
	Los SSSLP establecieron responsables de elaborar la información sobre su gestión para cumplir con sus obligaciones en materia de presupuesto y responsabilidad hacendaria; contabilidad gubernamental; transparencia y acceso a la información pública; fiscalización y; rendición de cuentas.	
	Los SSSLP aplicaron una evaluación de control interno y de riesgos en el último ejercicio.	
	Los SSSLP establecieron actividades de control para mitigar los riesgos identificados que, de materializarse, pudieran afectar su operación.	

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2018
CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 1269-DS-GF

FECHA DE ELABORACIÓN: 26 de abril de 2019

TÍTULO: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de San Luis Potosí

UAA: Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"

RESULTADO

Los SSSLP implementaron planes de recuperación de desastres que incluyen datos, hardware y software.

Supervisión

Los SSSLP evaluaron los objetivos y metas (indicadores), a fin de conocer la eficacia y eficiencia de su cumplimiento.

Los SSSLP elaboraron un programa de acciones para resolver las problemáticas detectadas.

Los SSSLP realizaron el seguimiento del programa de acciones para resolver las problemáticas detectadas, a fin de verificar que las deficiencias se solucionan de manera oportuna y puntual.

Los SSSLP llevaron a cabo autoevaluaciones de control interno de los principales procesos sustantivos y adjetivos y, se establecieron programas de trabajo para atender las deficiencias detectadas.

Los SSSLP realizaron auditorías internas y externas de los principales procesos sustantivos y adjetivos en el último ejercicio y, se menciona el proceso al que se le realizó la auditoría, el nombre del informe y la instancia que la formuló.

Por lo anterior y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, se asentaron en un acta circunstanciada los acuerdos para establecer mecanismos y plazos para su atención, a fin de superar las debilidades identificadas.

Cabe mencionar que este resultado formó parte del Informe Individual de la auditoría 1435-DS-GF que el titular de la Auditoría Superior de la Federación notificó al titular del ente fiscalizado. Al respecto, como resultado del seguimiento realizado a la acción 16-A-24000-02-1435-01-001, se constató que no informó ni documentó la debida atención y seguimiento de los acuerdos establecidos por parte de los ejecutores, en incumplimiento de los artículos 1, 2, 4, 6, 7, 8, 12, 13, 14, 15 y 16 del Acuerdo Secretarial que establece las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí.

NÚM. DEL RESULTADO: 2

CON OBSERVACIÓN

SI () NO (X)

PROCEDIMIENTO NÚM.: 2.1

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Con la revisión del contrato de apertura y los estados de cuenta bancarios, se verificó que la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí (SF) abrió una cuenta bancaria productiva y específica para la recepción y administración de los recursos del FASSA 2018, en cumplimiento del artículo 69 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2018
CÉDULA DE RESULTADOS FINALES**

NÚMERO: 1269-DS-GF

FECHA DE ELABORACIÓN: 26 de abril de 2019

TÍTULO: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de San Luis Potosí

UAA: Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"

RESULTADO			
NÚM. DEL RESULTADO: 3	CON OBSERVACIÓN	SI (X)	NO ()
PROCEDIMIENTO NÚM.: 2.1			
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:			
Con la revisión de los contratos de apertura y de los estados de cuenta bancarios, se constató que los SSSLP abrieron dos cuentas bancarias productivas para la recepción y administración de los recursos del FASSA 2018, en incumplimiento del artículo 69 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.			
NÚM. DEL RESULTADO: 4	CON OBSERVACIÓN	SI ()	NO (X)
PROCEDIMIENTO NÚM.: 2.2			
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:			
Con la revisión de las Cuentas por Liquidar Certificadas, estados de cuenta bancarios, recibos oficiales y, auxiliares y pólizas contables y presupuestarias, se verificó que la Tesorería de la Federación (TESOFE) transfirió a la SF los recursos del FASSA 2018 en tiempo y forma; mediante transferencias líquidas por 1,901,404,941.62 pesos y afectaciones presupuestarias por 22,873,597.12 pesos por pagos a terceros efectuados por cuenta del Gobierno del Estado de San Luis Potosí para un total de 1,924,278,538.74 pesos; asimismo, los recursos no se gravaron o afectaron en garantía, en cumplimiento de los artículos 49 de la Ley de Coordinación Fiscal y quinto del Acuerdo por el que se da a conocer a los Gobiernos de las Entidades Federativas la Distribución y Calendarización para la Ministración durante el Ejercicio Fiscal 2018, de los Recursos Correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.			
NÚM. DEL RESULTADO: 5	CON OBSERVACIÓN	SI ()	NO (X)
PROCEDIMIENTO NÚM.: 2.2			
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:			
Con la revisión de los estados de cuenta bancarios, recibos de ingresos y, auxiliares y pólizas contables y presupuestarias, se verificó que la SF instrumentó las medidas necesarias para agilizar la entrega de los recursos del FASSA 2018 y sus rendimientos financieros generados a los SSSLP, ya que le realizó transferencias por 1,901,404,941.62 pesos más 1,080.73 pesos de rendimientos financieros generados, en cumplimiento de los artículos 48, párrafo último, 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, 46 y 47 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí y, el numeral trigésimo quinto de los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33.			
NÚM. DEL RESULTADO: 6	CON OBSERVACIÓN	SI (X)	NO ()
PROCEDIMIENTO NÚM.: 2.3			
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:			
Con la revisión de los estados de cuenta bancarios, conciliaciones bancarias y, auxiliares y pólizas contables y presupuestarias, se verificó que, al 31 de diciembre de 2018, el saldo de las cuentas bancarias no es coincidente con el saldo pendiente de ejercer reportado en los registros contables; asimismo, se incorporaron recursos de otras fuentes de financiamiento, en incumplimiento de los artículos 16, 21, 22, 34, 35, 36, 44, 69 y 70 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.			

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2018
CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 1269-DS-GF

FECHA DE ELABORACIÓN: 26 de abril de 2019

TÍTULO: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de San Luis Potosí

UAA: Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"

RESULTADO			
NÚM. DEL RESULTADO: 7	CON OBSERVACIÓN	SI (X)	NO ()
PROCEDIMIENTO NÚM.: 3.1			
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:			
Con la revisión de los estados de cuenta bancarios, conciliaciones bancarias y, auxiliares y pólizas contables y presupuestarias, se identificaron préstamos realizados a otras fuentes de financiamiento, que ya fueron reintegrados; sin embargo, se generaron rendimientos financieros por 3,702,352.13 pesos que no fueron comprometidos, devengados, ejercidos y pagados al 31 de diciembre de 2018 ni reintegrados a la TESOFE, en incumplimiento de los artículos 7 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018, 29 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal y 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.			
NÚM. DEL RESULTADO: 8	CON OBSERVACIÓN	SI (X)	NO ()
PROCEDIMIENTO NÚM.: 3.1			
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:			
Con la revisión de los estados de cuenta bancarios, conciliaciones bancarias y, auxiliares y pólizas contables y presupuestarias, se verificó que la SF y los SSSLP registraron contable y presupuestariamente los recursos del FASSA 2018 por 1,924,278,538.74 pesos, más los rendimientos financieros generados por 1,080.73 pesos y 1,866,148.05 pesos, respectivamente; asimismo, no se tenían actualizados los registros contables y presupuestarios y, no fueron registrados los rendimientos financieros generados por 3,702,352.13 pesos, con motivo de préstamos realizados a otras fuentes de financiamiento (dichos préstamos ya fueron reintegrados), en incumplimiento de los artículos 16, 18, 36, 38, 44, 46, 67, 69 y 70, fracción III, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 41 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí y, 68 y 69 Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de San Luis Potosí.			
NÚM. DEL RESULTADO: 9	CON OBSERVACIÓN	SI ()	NO (X)
PROCEDIMIENTO NÚM.: 3.2			
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:			
Con la revisión de los estados de cuenta bancarios, conciliaciones bancarias, auxiliares y pólizas contables y presupuestarias y, la documentación comprobatoria, se constató que una muestra de erogaciones con cargo al FASSA 2018 por 1,642,534,555.20 pesos fue registrada contable y presupuestariamente, está respaldada con la documentación justificativa y comprobatoria original, cumplió con las disposiciones fiscales correspondientes y la documentación se canceló con la leyenda "Operado con recurso FASSA 2018", en cumplimiento de los artículos 42, 43 y 70, fracción II, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.			
NÚM. DEL RESULTADO: 10	CON OBSERVACIÓN	SI (X)	NO ()
PROCEDIMIENTO NÚM.: 4.1			
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:			
El Gobierno del Estado de San Luis Potosí recibió recursos de FASSA 2018 por 1,924,278,538.74 pesos, de los cuales, al 31 de diciembre de 2018, se reportaron comprometidos 1,917,448,589.25 pesos, por lo que no se reportó comprometido ni devengado ni ejercido ni pagado un monto de 6,829,949.49 pesos.			

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2018
CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 1269-DS-GF

FECHA DE ELABORACIÓN: 26 de abril de 2019

TÍTULO: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de San Luis Potosí

UAA: Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"

RESULTADO

Adicionalmente, de los 1,917,448,589.25 pesos comprometidos, se reportaron devengados 1,867,446,946.99 pesos al 31 de diciembre de 2018, que representaron el 97.0% de los recursos del fondo, por lo que no se habían devengado 50,001,642.26 pesos, que representaron el 2.9% de los recursos del fondo.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2018, se reportaron pagados 1,786,954,598.98 pesos, que representaron el 92.9% de los recursos del fondo, por lo que no se había pagado un monto de 130,493,990.27 pesos de los 1,917,448,589.25 pesos que fueron comprometidos, que representaron el 7.1% de los recursos del fondo.

Asimismo, se generaron rendimientos financieros por 1,867,228.78 pesos que se reportaron comprometidos, de los cuales se reportó devengado, al 31 de diciembre de 2018, un monto de 1,528,388.70 pesos y un monto pagado de 1,271,000.00 pesos, por lo que quedó pendiente de devengar y pagar un monto de 338,840.08 pesos y 596,228.78 pesos, respectivamente.

Los SSSLP calcularon y aplicaron penas convencionales por el atraso de entregas de los bienes adquiridos por 7,937.24 pesos, los cuales no habían sido comprometidos ni devengados ni ejercido ni pagados ni reintegrados a la TESOFE.

De lo anterior se concluye que en el primer trimestre del 2019 no se había pagado un monto de 131,090,219.05 pesos, de los cuales no se había devengado un monto de 50,340,482.34 pesos ni, en su caso, se había reintegrado a la TESOFE. Asimismo, no se reportaron comprometidos ni devengados ni ejercidos ni pagados recursos del FASSA 2018, al 31 de diciembre de 2018, por 6,837,886.73 ni fueron reintegrados a la TESOFE.

Lo anterior en incumplimiento de los artículos 7 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018, 29 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, 69 y 70 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y 48 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y municipios de San Luis Potosí.

**AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2018
CÉDULA DE RESULTADOS FINALES**

NÚMERO: 1269-DS-GF

FECHA DE ELABORACIÓN: 26 de abril de 2019

TÍTULO: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de San Luis Potosí

UAA: Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"

RESULTADO

FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD
GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INTERESES DEVENGADOS
CUENTA PÚBLICA 2018
(PESOS)

CONCEPTO	DEVENGADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	% DE LOS RECURSOS	PAGADO AL 31 DE DICIEMBRE 2018
Servicios personales	1,529,592,603.90	79.5	1,492,469,721.12
Gastos de operación	143,271,217.47	7.4	112,961,483.13
Servicios generales	157,284,924.04	8.2	144,448,395.75
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	37,298,201.58	1.9	37,074,998.98
TOTAL	1,867,446,946.99	97.0	1,786,954,598.98

Fuente: Auxiliares contables, avance presupuestal y estados de cuenta bancarios.

FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD
GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INTERESES DEVENGADOS
CUENTA PÚBLICA 2018
(PESOS)

CONCEPTO	DEVENGADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	% DE LOS RECURSOS	PAGADO AL 31 DE DICIEMBRE 2018
Servicios generales	1,528,388.70	81.9	1,271,000.00
TOTAL	1,528,388.70	81.9	1,271,000.00

Fuente: Auxiliares contables, avance presupuestal y estados de cuenta bancarios

**AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2018
CÉDULA DE RESULTADOS FINALES**

NÚMERO: 1269-DS-GF

FECHA DE ELABORACIÓN: 26 de abril de 2019

TÍTULO: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de San Luis Potosí

UAA: Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"

RESULTADO			
NÚM. DEL RESULTADO: 11	CON OBSERVACIÓN	SI ()	NO (X)
PROCEDIMIENTO NÚM.: 4.2.1			
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:			
Con la revisión de las nóminas proporcionadas en medio electrónico por los SSSLP y una muestra de 150 expedientes de servidores públicos pagados con recursos del FASSA 2018, se verificó que 150 servidores públicos acreditaron el perfil de la plaza bajo la cual cobraron durante el ejercicio fiscal 2018; además, se localizó el registro correspondiente en la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública (DGPSEP), en cumplimiento de los artículos 9, fracción VI, y 10 de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud y del Catálogo Sectorial de Puestos de la Rama Médica, Paramédica y Afín: requisitos académicos y 5 de la Ley para el ejercicio de las Profesiones en el Estado de San Luis Potosí.			
NÚM. DEL RESULTADO: 12	CON OBSERVACIÓN	SI ()	NO (X)
PROCEDIMIENTO NÚM.: 4.2.2			
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:			
Con la revisión de las nóminas, el catálogo de percepciones y deducciones y, el tabulador autorizado, proporcionados por los SSSLP en medio electrónico, se verificó que los pagos a los servidores públicos por concepto de sueldo se ajustaron al tabulador autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y las remuneraciones se pagaron de conformidad con la normativa, en cumplimiento de los artículos 42, 43, 44, 46, 47, 48 y 49 de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud, 9, 34, 38, 39 y 42 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí, 8 y 10 de la Ley Reglamentaria del Artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, en Materia de Remuneraciones.			
NÚM. DEL RESULTADO: 13	CON OBSERVACIÓN	SI (X)	NO ()
PROCEDIMIENTO NÚM.: 4.2.3			
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:			
Con la revisión de las nóminas, las bajas de personal y los cheques cancelados proporcionados por los SSSLP en medio electrónico y, los Formatos Únicos de Movimientos de Personal (FUMP), se constató que los SSSLP no realizaron pagos a personal que contó con permiso o licencia sin goce de sueldo; sin embargo, realizaron pagos posteriores a la fecha de la baja de personal por 507,991.19 pesos, en incumplimiento del artículo 54 de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud y 29 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal.			
NÚM. DEL RESULTADO: 14	CON OBSERVACIÓN	SI (X)	NO ()
PROCEDIMIENTO NÚM.: 4.2.3			
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:			
Con la revisión de los cheques cancelados proporcionados por los SSSLP en medio electrónico, los SSSLP no acreditaron que se haya realizado la disminución presupuestal en el capítulo de servicios personales del clasificador por objeto del gasto, con motivo de las cancelaciones de cheques de remuneraciones realizadas por los SSSLP y que, una vez			

**AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2018
CÉDULA DE RESULTADOS FINALES**

NÚMERO: 1269-DS-GF

FECHA DE ELABORACIÓN: 26 de abril de 2019

TÍTULO: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de San Luis Potosí

UAA: Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"

RESULTADO

que fue cancelado dicho gasto, se haya aplicado el recurso disponible en los objetivos del fondo por 3,758,358.30 pesos, en incumplimiento del artículo 54 de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud, 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y, 29 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal.

NÚM. DEL RESULTADO: 15 **CON OBSERVACIÓN** SI () NO (X)

PROCEDIMIENTO NÚM.: 4.2.4

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Con la revisión de las nóminas proporcionadas en medio electrónico por los SSSLP y los oficios de comisión, se verificó que no se otorgaron licencias con goce de sueldo por comisiones a otras dependencias y por actividades distintas a los objetivos del fondo, en cumplimiento de los artículos 148, fracción III, y 149 de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud y 35 de la Ley para el ejercicio de las Profesiones en el Estado de San Luis Potosí.

NÚM. DEL RESULTADO: 16 **CON OBSERVACIÓN** SI () NO (X)

PROCEDIMIENTO NÚM.: 4.2.5

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Con la revisión de las nóminas proporcionadas en medio electrónico por los SSSLP y los oficios de autorización de comisión sindical, se verificó que fueron autorizadas las comisiones sindicales de 62 servidores públicos por la Secretaría de Salud Federal (SS) en tiempo y forma, en cumplimiento de los artículos 148, fracción I, párrafo tercero y 153, párrafo primero, de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud, 51, fracción VII, inciso b, de la Ley para el ejercicio de las Profesiones en el Estado de San Luis Potosí.

NÚM. DEL RESULTADO: 17 **CON OBSERVACIÓN** SI () NO (X)

PROCEDIMIENTO NÚM.: 4.2.6

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Con la revisión de las nóminas proporcionadas en medio electrónico por los SSSLP y la validación de tres centros de trabajo, se verificó que los SSSLP validaron que 887 servidores públicos laboraron durante el ejercicio fiscal 2018 y, en el caso de 42 servidores públicos justificaron su ausencia correspondiente, en cumplimiento de los artículos 148, 149, 151, 153, 170 y 179 de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud y 35, 51, fracción VII, inciso b, 54 y 69 de la Ley para el ejercicio de las Profesiones en el Estado de San Luis Potosí.

NÚM. DEL RESULTADO: 18 **CON OBSERVACIÓN** SI () NO (X)

PROCEDIMIENTO NÚM.: 4.2.7

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Con la revisión de las nóminas proporcionadas en medio electrónico por los SSSLP y contratos de una muestra de 100 personas con cargo a los recursos del FASSA 2018, se constató que se formalizó la relación mediante los contratos respectivos y que los pagos se ajustaron a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento del artículo 16, fracción

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2018
CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 1269-DS-GF

FECHA DE ELABORACIÓN: 26 de abril de 2019

TÍTULO: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de San Luis Potosí

UAA: Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"

RESULTADO

XXIX, del Reglamento Interior del Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado "Servicios de Salud de San Luis Potosí". Última Reforma publicada en el Periódico Oficial: 13 de junio de 2017, 7 de la Ley Reglamentaria del Artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, en Materia de Remuneraciones y, las cláusulas segunda y tercera de los contratos de prestación de servicios asimilables a salarios del ejercicio 2018.

NÚM. DEL RESULTADO: 19 **CON OBSERVACIÓN** SI () NO (X)

PROCEDIMIENTO NÚM.: 4.2.8

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Con la revisión de los pagos provisionales del Impuesto Sobre la Renta y los enteros de las cuotas y aportaciones de seguridad social, se verificó que los SSSLP realizaron las retenciones y los enteros de ISR, ISSSTE y SAR-FOVISSSTE en tiempo y forma, por lo que no existieron erogaciones adicionales por concepto de multas, recargos y actualizaciones, en cumplimiento de los artículos 94, párrafo primero, fracciones I y IV, 96, párrafos primero y séptimo, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, 176 del Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, 6, párrafos primero, segundo, cuarto, fracción I, y quinto, 12 del Código Fiscal de la Federación y, 21 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

NÚM. DEL RESULTADO: 20 **CON OBSERVACIÓN** SI () NO (X)

PROCEDIMIENTO NÚM.: 4.3.1

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Con la revisión de una muestra de expedientes de adquisiciones que corresponde a cincuenta y siete contratos suscritos por los SSSLP por 403,163,136.69 pesos, se constató que fueron adjudicados mediante tres licitaciones públicas internacionales y 16 adjudicaciones directas de acuerdo con la normativa; asimismo, los contratos fueron debidamente formalizados y cumplieron con los requisitos establecidos en las disposiciones jurídicas, fueron congruentes con lo estipulado en las bases de la licitación y las operaciones se realizaron conforme a los términos y condiciones pactadas en los mismos. Por otra parte, los proveedores garantizaron el cumplimiento de las condiciones pactadas mediante las fianzas respectivas, en cumplimiento de los artículos 26, fracciones I y III, párrafo segundo, 28, fracción II, 29, 30, 33, 34, 36, 37, 39, 43, fracciones I, III y párrafo último, 44, 45, 46, 47, 48, fracción II y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 13, 35, 80, 81, 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 22, fracciones I y III, 25, 26, fracciones I y II, 27, 28, 30, 31, 33, 34, 35, 44, 45, 46, 47, fracción III y 49, fracción IV, de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, las cláusulas décima segunda de los contratos números SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-01/17, SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-02/17, SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-03/17, SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-04/17, SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-05/17, SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-06/17, SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-07/17, SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-08/17, SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-09/17, SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-10/17, SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-11/17, SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-12/17, SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-13/17, SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-14/17, SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-15/17, SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-16/17, SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-17/17, SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-18/17, SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-19/17, SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-20/17, SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-21/17, SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-22/17, SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-23/17, SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-24/17, SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-25/17, SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-26/17 y SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-27/17; numeral 3 de las condiciones especiales de los contratos números SSSLP-PII41-CUR-01/18, SSSLP-PII41-CUR-02/18, SSSLP-PII41-CUR-03/18, SSSLP-PII41-CUR-04/18, SSSLP-PII41-CUR-05/18, SSSLP-PII41-CUR-06/18, SSSLP-PII10-MED-01/18, SSSLP-PII10-MED-02/18, SSSLP-PII10-MED-03/18, SSSLP-PII10-

**AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2018
CÉDULA DE RESULTADOS FINALES**

NÚMERO: 1269-DS-GF

FECHA DE ELABORACIÓN: 26 de abril de 2019

TÍTULO: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de San Luis Potosí

UAA: Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"

RESULTADO

MED-04/18, SSSLP-PII10-MED-05/18, SSSLP-PII10-MED-06/18, SSSLP-PII10-MED-07/18; SSSLP-PII10-MED-08/18, SSSLP-ASIG-MED-047/2018, SSSLP-ASIG-MED-001-/2018, SSSLP-ASIG-PLAGABONFERT-068/2018, SSSLP-ASIG-PLAGABONFERT-069/2018, SSSLP-ASIG-PLAGABONFERT-070/2018, SSSLP-ASIG-PLAGABONFERT-033/2018 y SSSLP-ASIG-PLAGABONFERT-034/2018; cláusula décima novena de los contratos números SSSLP-ASIG-OTROS.PRODUCTOS-07/2018, SSSLP-ASIG-OTROS.PRODUCTOS-08/2018, SSSLP-ASIG-OTROS.PRODUCTOS-09/2018, SSSLP-ASIG-OTROS.PRODUCTOS-10/2018 y SSSLP-ASIG-OTROS.PRODUCTOS-12/2018, SSSLP-ASIG-PROQUIM-16/2018 cláusula décima tercera de los contratos SSSLP-ASIG-PRESTRAB-097/2018, SSSLP-ASIG-PRESTRAB-098/2018 y cláusula séptima, cuarto párrafo, del contrato SSSLP-ASIG-MANPOWER-058/2017.

FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD

GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ

(PESOS)

NÚMERO	PROCESO DE LICITACIÓN	CONTRATO	OBJETO	MONTO DE LOS CONTRATOS
1	Licitación Pública Internacional SSSLP-LP-I41-2018	SSSLP-PII41-CUR-01/18	Adquisición de bienes y servicios de material, accesorios y suministros médicos	1,158,921.20
2		SSSLP-PII41-CUR-02/18		167,388.00
3		SSSLP-PII41-CUR-03/18		3,233,618.05
4		SSSLP-PII41-CUR-04/18		1,908,439.63
5		SSSLP-PII41-CUR-05/18		1,245,503.60
6		SSSLP-PII41-CUR-06/18		637,349.24
7	Licitación Pública Internacional SSSLP-LP-I10-2018	SSSLP-PII10-MED-01/18	Adquisición de medicinas y productos farmacéuticos	156,829.49
8		SSSLP-PII10-MED-02/18		1,205,124.75
9		SSSLP-PII10-MED-03/18		1,135,816.53
10		SSSLP-PII10-MED-04/18		2,825,218.38
11		SSSLP-PII10-MED-05/18		1,646,454.95
12		SSSLP-PII10-MED-06/18		2,582,993.94
13		SSSLP-PII10-MED-07/18		3,136,983.86
14		SSSLP-PII10-MED-08/18		2,209,609.39
15	Licitación Pública Internacional LA-019GYR047-E53-2017	SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-01/17	Adquisición de los Grupos 010 Medicamentos, 030 Lácteos, y 040	20,362.95

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2018
CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 1269-DS-GF

FECHA DE ELABORACIÓN: 26 de abril de 2019

TÍTULO: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de San Luis Potosí

UAA: Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"

RESULTADO			
16	SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-02/17	Psicotrópicos para la compra consolidada del ejercicio Fiscal 2018	199,341.00
17	SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-03/17		10,397,801.26
18	SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-04/17		5,217,585.12
19	SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-05/17		5,714,241.39
20	SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-06/17		985,614.18
21	SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-07/17		26,503,740.47
22	SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-08/17		395,224.86
23	SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-09/17		8,167,825.17
24	SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-10/17		1,322,398.13
25	SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-11/17		14,752,777.41
26	SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-12/17		2,217,717.76
27	SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-13/17		79,245.60
28	SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-14/17		384,675.84
29	SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-15/17		154,401.44
30	SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-16/17		1,067,813.78
31	SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-17/17		58,188.98
32	SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-18/17		1,462,840.76
33	SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-19/17		25,610.00
34	SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-20/17		4,534,169.32
35	SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-21/17		47,838.51
36	SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-22/17		848,183.94
37	SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-23/17		3,183,866.51
38	SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-24/17		226,113.75
39	SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-25/17		414,071.67
40	SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-26/17		47,469.20

**AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2018
CÉDULA DE RESULTADOS FINALES**

NÚMERO: 1269-DS-GF

FECHA DE ELABORACIÓN: 26 de abril de 2019

TÍTULO: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de San Luis Potosí

UAA: Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"

RESULTADO					
41			SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-27/17		113,066.10
42	Adjudicación Directa por ser declarado desierta la invitación a cuando menos tres personas		SSSLP-ASIG-MED-047/2018	Adquisición de medicinas y productos farmacéuticos	2,432,899.00
43	Adjudicación Directa mediante Acta Extraordinaria de fecha 19/02/18		SSSLP-ASIG-MED-001-/2018	Adquisición de medicinas y productos farmacéuticos	8,590,312.50
44			SSSLP-ASIG-OTROS.PRODUCTOS-07/2018	Adquisición de productos químicos básicos y servicios de pruebas de laboratorio	4,700,630.09
45			SSSLP-ASIG-OTROS.PRODUCTOS-08/2018	Adquisición de productos químicos básicos y servicios de pruebas de laboratorio	5,294,153.00
46	Adjudicación Directa mediante Acta Extraordinaria de fecha 04/05/18		SSSLP-ASIG-OTROS.PRODUCTOS-09/2018	Adquisición de productos químicos básicos y servicios de pruebas de laboratorio	1,267,656.12
47			SSSLP-ASIG-OTROS.PRODUCTOS-10/2018	Adquisición de productos químicos básicos y servicios de pruebas de laboratorio	236,640.00
48			SSSLP-ASIG-OTROS.PRODUCTOS-12/2018	Adquisición de productos químicos básicos y servicios de pruebas de laboratorio	487,436.32
49			SSSLP-ASIG-PROQUIM-16/2018	Adquisición de productos químicos básicos	25,065,954.89
50			SSSLP-ASIG-PLAGABONFERT-068/2018	Adquisición de productos plaguicidas, abonos y fertilizantes	2,508,947.28
51	Adjudicación Directa mediante Acta Extraordinaria de fecha 05/11/18		SSSLP-ASIG-PLAGABONFERT-069/2018	Adquisición de productos plaguicidas, abonos y fertilizantes	1,199,397.78
52			SSSLP-ASIG-PLAGABONFERT-070/2018	Adquisición de productos plaguicidas, abonos y fertilizantes	1,173,008.47
53	Adjudicación Directa mediante Acta Ordinaria de fecha 7/12/18		SSSLP-ASIG-PRESTRAB-097/2018	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	78,074,028.14
54			SSSLP-ASIG-PRESTRAB-098/2018	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	139,971.66
55	Adjudicación Directa mediante Acta Ordinaria de fecha 31/05/18		SSSLP-ASIG-PLAGABOFER-033/2018	Adquisición de productos plaguicidas, abonos y fertilizantes	3,676,800.00
56			SSSLP-ASIG-PLAGABOFER-034/2018	Adquisición de productos plaguicidas, abonos y fertilizantes	4,320,965.07
57	Adjudicación Directa mediante Acta Extraordinaria de fecha 28/12/17		SSSLP-ASIG-MANPOWER-058/2017	Subcontratación de servicios con terceros	152,201,900.25
TOTAL					403,163,136.69

**AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2018
CÉDULA DE RESULTADOS FINALES**

NÚMERO: 1269-DS-GF

FECHA DE ELABORACIÓN: 26 de abril de 2019

TÍTULO: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de San Luis Potosí

UAA: Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"

RESULTADO				
NÚM. DEL RESULTADO: 21	CON OBSERVACIÓN	SI (X)	NO ()	
PROCEDIMIENTO NÚM.: 4.3.1				
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:				
De la muestra de expedientes de adquisiciones, con cargo a los recursos del FASSA 2018, y en relación a los procesos de adjudicación directa mediante acta extraordinaria de fecha 05/11/18, con números de contrato SSSLP-ASIG-PLAGABONFERT-068/2018, SSSLP-ASIG-PLAGABONFERT-069/2018, SSSLP-ASIG-PLAGABONFERT-070/2018 y adjudicación directa mediante acta ordinaria de fecha 31/05/18, con números de contrato SSSLP-ASIG-PLAGABOFER-033/2018 y SSSLP-ASIG-PLAGABOFER-034/2018, se constató que la formalización de los contratos enunciados superaron hasta 49 días el plazo establecido para la formalización de los contratos en la normativa, en incumplimiento del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.				
NÚM. DEL RESULTADO: 22	CON OBSERVACIÓN	SI ()	NO (X)	
PROCEDIMIENTO NÚM.: 4.3.2				
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:				
Con la revisión de facturas, pólizas de egresos, solicitudes de recurso para pago de proveedor y estados de cuenta, de los contratos números SSSLP-ASIG-MED-001-/2018, SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-20/17, SSSLP-ASIG-PLAGABOFER-033/2018, SSSLP-ASIG-PLAGABOFER-034/2018, SSSLP-ASIG-MED-047/2018, SSSLP-PII10-MED-02/18, SSSLP-ASIG-MANPOWER-058/2017, SSSLP-ASIG-OTROS.PRODUCTOS-10/2018, SSSLP-PII10-MED-07/18, SSSLP-ASIG-OTROS.PRODUCTOS-07/2018, SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-11/17, SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-09/17 y SSSLP-ASIG-PROQUIM-16/2018, relativos a la adquisición de bienes y servicios, ejercidos con recursos del FASSA 2018, se constató que de una muestra pagada de 40,441,925.60 pesos, se cumplió con los plazos de entrega establecidas en los contratos; asimismo, se verificó el registro de entradas de los bienes al almacén y su documentación soporte. Por otra parte, se verificó que los SSSLP calcularon y aplicaron penas convencionales al proveedor por el atraso de entregas de los bienes adquiridos por 7,937.24 pesos, en cumplimiento de los artículos 53, 55, párrafos primero y segundo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 95 y 96, párrafo primero, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 44, fracción VI, y 46 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, las cláusulas cuarta y decima cuarta de los contratos números SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-20/17, SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-09/17 y SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-11/17, la cláusula cuarta de los contratos números SSSLP-ASIG-MED-001-/2018, SSSLP-ASIG-PLAGABOFER-033/2018, SSSLP-ASIG-PLAGABOFER-034/2018, SSSLP-PII10-MED-02/18, SSSLP-PII10-MED-07/18 y SSSLP-ASIG-MED-047/2018, la cláusula séptima, párrafo primero, de los contratos números SSSLP-ASIG-OTROS.PRODUCTOS-07/2018 y SSSLP-ASIG-OTROS.PRODUCTOS-10/2018 y cláusula tercera, párrafo primero, del contrato número SSSLP-ASIG-MANPOWER-058/2017.				
NÚM. DEL RESULTADO: 23	CON OBSERVACIÓN	SI (X)	NO ()	
PROCEDIMIENTO NÚM.: 4.3.2				
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:				
Con la revisión de facturas, pólizas de egresos, solicitudes de recurso para pago de proveedor y estados de cuenta, de los contratos números SSSLP-ASIG-MED-001-/2018, SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-20/17, SSSLP-ASIG-PLAGABOFER-033/2018, SSSLP-ASIG-PLAGABOFER-034/2018, SSSLP-ASIG-MED-047/2018, SSSLP-PII10-MED-02/18, SSSLP-ASIG-MANPOWER-058/2017, SSSLP-ASIG-OTROS.PRODUCTOS-10/2018, SSSLP-PII10-MED-07/18, SSSLP-ASIG-OTROS.PRODUCTOS-07/2018, SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-11/17, SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-09/17 y SSSLP-ASIG-PROQUIM-16/2018, relativos a la adquisición de bienes y servicios, ejercidos con recursos del FASSA 2018, se constató que de una muestra pagada de 40,441,925.60 pesos, se cumplió con los plazos de entrega establecidas en los contratos; asimismo, se verificó el registro de entradas de los bienes al almacén y su documentación soporte. Por otra parte, se verificó que los SSSLP calcularon y aplicaron penas convencionales al proveedor por el atraso de entregas de los bienes adquiridos por 7,937.24 pesos, en cumplimiento de los artículos 53, 55, párrafos primero y segundo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 95 y 96, párrafo primero, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 44, fracción VI, y 46 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, las cláusulas cuarta y decima cuarta de los contratos números SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-20/17, SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-09/17 y SSSLP-LA-019GYR047-E53-MED-11/17, la cláusula cuarta de los contratos números SSSLP-ASIG-MED-001-/2018, SSSLP-ASIG-PLAGABOFER-033/2018, SSSLP-ASIG-PLAGABOFER-034/2018, SSSLP-PII10-MED-02/18, SSSLP-PII10-MED-07/18 y SSSLP-ASIG-MED-047/2018, la cláusula séptima, párrafo primero, de los contratos números SSSLP-ASIG-OTROS.PRODUCTOS-07/2018 y SSSLP-ASIG-OTROS.PRODUCTOS-10/2018 y cláusula tercera, párrafo primero, del contrato número SSSLP-ASIG-MANPOWER-058/2017.				
Con la revisión de la página de Internet				
"http://www.cegaipsp.org.mx/webcegaip2018N2.nsf/0/b36ae26d3b756780862583d7005c26d6?EditDocument&Start=1&Count=9999&Expand=12.52&Seq=3", se constató que				

**AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2018
CÉDULA DE RESULTADOS FINALES**

NÚMERO: 1269-DS-GF

FECHA DE ELABORACIÓN: 26 de abril de 2019

TÍTULO: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de San Luis Potosí

UAA: Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"

RESULTADO

se publicó una relación de bienes muebles que componen el patrimonio al 12 de diciembre de 2018; sin embargo, no se acreditó la práctica de inventarios, en incumplimiento del artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

NÚM. DEL RESULTADO: 24 **CON OBSERVACIÓN** SI () NO (X)

PROCEDIMIENTO NÚM.: 4.3.3

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Con la visita a la Clínica Psiquiátrica "Dr. Everardo Neumann Peña" y el Hospital del Niño y la Mujer "Dr., Alberto Lopez Hermosa", se identificó que se adquirieron medicamentos de alto costo y medicamentos controlados, con cargo a los recursos del FASSA 2018 y se verificó que se contó con los libros de control autorizados, licencias sanitarias y aviso de responsables para el debido control, guarda, custodia de los medicamentos adquiridos; por otra parte, con la revisión de 100 recetas médicas, se constató la entrega de los mismos al beneficiario, en cumplimiento de los artículos 198, 200, 226, fracciones I y II, 235, 241, 258, 259 de la Ley General de Salud; 28, 46, 50, fracción I, 52, 109 y 159 del Reglamento de Insumos para la Salud; capítulos X, inciso c, XIV, incisos a, d y XV de la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos.

NÚM. DEL RESULTADO: 25 **CON OBSERVACIÓN** SI (X) NO ()

PROCEDIMIENTO NÚM.: 5.1

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Con la revisión de las páginas oficiales de Internet "https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Informes_al_Congreso_de_la_Union"; "<http://beta.slp.gob.mx/SSALUD/Paginas/PASH.aspx>" y "<http://www.slpfinanzas.gob.mx/pdf/cuentas/2018/tomo-3/tomo-3-poder-ejecutivo.pdf>" e información proporcionada por los SSSLP, se constató que se reportaron en el Sistema de Formato Único (SFU) de la SHCP los cuatro trimestres de la información relacionada con el ejercicio, destino y los resultados obtenidos de los recursos del FASSA 2018 y el avance físico de las acciones de acuerdo con el formato "Avance Financiero"; lo anterior fue publicado en las páginas de Internet antes mencionadas. Por otra parte, los montos reportados por el Gobierno del Estado de San Luis Potosí no son congruentes con la Cuenta Pública Estatal 2018 ni con la información proporcionada por los SSSLP, relacionada con el ejercicio, destino y los resultados obtenidos de los recursos del FASSA 2018, en incumplimiento de los artículos 48 de la Ley de Coordinación Fiscal, 71 y 72 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de los numerales, sexto, octavo, vigésimo cuarto y vigésimo sexto de los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33.

NÚM. DEL RESULTADO: 26 **CON OBSERVACIÓN** SI (X) NO ()

PROCEDIMIENTO NÚM.: 5.2

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Con la revisión la página de Internet "<http://www.slpfinanzas.gob.mx/planeacionypresupuesto/rendiciondecuentas/programa-anual-evaluacion.asp>", se verificó que el Gobierno del Estado de San Luis Potosí contó con un Programa Anual de Evaluaciones (PAE) para el ejercicio fiscal 2018; sin embargo, no se consideró ni se realizó la evaluación del FASSA 2018, en incumplimiento de los artículos 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 85, fracción I, 110 y 111, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2018
CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 1269-DS-GF

FECHA DE ELABORACIÓN: 26 de abril de 2019

TÍTULO: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de San Luis Potosí

UAA: Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"

RESULTADO

Hacendaria, y 49, fracción V, de la Ley de Coordinación Fiscal y numerales décimo cuarto, fracción II y décimo séptimo de los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33.

Elaboró

L.C. Alberto Ramos Albarrán
Auditor

Revisó

L.C. Víctor Manuel Lázcano Luviano
Auditor

Autorizó

L.C. Roberto Jonathan Velázquez Lozano
Subdirector de Área